

# Abre IECM el registro de proyectos para ejecutar con gasto participativo

## DE LA REDACCIÓN

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) inició el fin de semana pasado el registro de los proyectos del presupuesto participativo 2025 que la ciudadanía podrá proponer para mejorar sus entornos y contribuir en la reconstrucción del tejido social.

Entre las opciones se encuentran la rehabilitación de parques, edificación de bibliotecas, cercado perimetral de seguridad, rehabilitación de andadores, recuperación de espacios públicos y talleres comunitarios, entre otros.

El registro se puede realizar vía Internet por medio de la Plataforma Digital, y de manera presencial en las 33 direcciones distritales del organismo electoral; estará abierto a la población en general, a personas menores de edad, residentes en el extranjero, en estado de postración y en situación de prisión preventiva.

### Deliberación comunitaria

Como parte de este proceso, en cada una de las unidades territoriales se realiza una asamblea ciudadana de diagnóstico y deliberación con la finalidad de elab-

orar un estudio comunitario de sus necesidades y problemas, el cual puede servir de guía para la presentación de proyectos.

Las propuestas podrán ir encaminadas a mejorar la infraestructura urbana, obra pública, equipamiento y diversos servicios en beneficio de la comunidad, que no guarden relación con los trabajos que son parte de las obligaciones de las alcaldías, como luminarias, obras en el drenaje, asfaltado, bacheo y adquisición de patrullas, entre otras.

Las personas interesadas pueden consultar los montos asignados para cada unidad territorial y pueblo originario en la plataforma digital de participación ciudadana del IECM: <https://plataformaciudadana.iecm.mx/>

El 9 de mayo se realizará la publicación de los proyectos registrados con el número de folio respectivo en los estrados de las direcciones distritales y de oficinas centrales, en la Plataforma Digital y en las redes sociales del IECM.

De acuerdo con la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, se pueden proponer y elegir proyectos de obras o servicios para mejorar sus comunidades con 4 por ciento del presupuesto asignado a cada alcaldía.